

2024-09-17

Pide CMIC se restablezca el Estado de derecho en Culiacán

Autor: Víctor Barrera

Género: Nota Informativa

<https://libertador.mx/2024/09/17/pide-cmic-se-restablezca-el-estado-de-derecho-en-culiacan/>

A más de una semana de afectaciones en la vida de Culiacán y otros municipios de Sinaloa, la Industria de la construcción, aún no tiene un balance de las afectaciones, afirmó Luis Méndez Jaled, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, CMIC, en conferencia de prensa, reconoció que la misma vida social está detenida, por lo que el organismo urgió a que se restablezca el Estado de Derecho.

"Aún no sabemos y no tenemos a ciencia cierta, las afectaciones que hay tanto en Culiacán, como como en todo el Estado, empieza a haber ausencia de la vida del día día pública de los ciudadanos de Culiacán, por obvias razones que ese es el primer impacto; inclusive la vida social, pues nocturna, prácticamente está siendo nula, en este municipio ... y hacemos votos porque de inmediato se restablezca la seguridad pública, que se cumpla con el estado de derecho... la aplicación de la ley es un imperativo en nuestra constitución aquí es el labor exclusiva de nuestros gobernantes de la seguridad".

Cuestionado de la aprobación de la reforma al Poder Judicial, señaló que tras la publicación y su entrada en vigor, confió en que en la regulación secundaria se priorice la profesionalización y especialización de quienes integrarán este nuevo esquema.

"Es un hecho que ya se consumó, esperemos que en los próximos meses, en todo lo que tiene que ver con la reglamentación secundaria, de alguna manera, se priorice siempre, el ejercicio del Servicio Judicial de carrera, hay que ser cautelosos estos estos días, pero si creemos que el principal objetivo, es que la profesionalización y el perfil de los jueces, sean los mejores perfiles con la mayor capacidad, el mayor conocimiento y experiencia que se pueda dar en ese sentido".

Señaló que la incertidumbre que tiene el país por la coyuntura que enfrenta, dijo que para atender los requerimientos que tiene la nación de infraestructura en diversos rubros se requiere que el México siga teniendo grado de calificación crediticia y que no se pierdan ni las inversiones nacionales o extranjeras, donde se pueda contar con financiamiento, recordó que el sector privado puede aportar al desarrollo del país a través de asociaciones público privadas, ante el limitado margen de maniobra que tiene el gobierno para poder abarcar todas las necesidades, dijo que para ello se requieren determinar lineamientos y directivas para que exista mucha transparencia en estos.